

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **ALGUNAS INTERROGANTES SOBRE CÓMO SE ESTÁ GESTIONANDO LA SECCIÓN DE «TALLERES» DE LA INTENDENCIA**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Gracias, señor Presidente

En la noche de hoy, quiero hacer referencia a un tema que nos han planteado algunos vecinos del departamento de San José.

Concretamente, me refiero a los recursos que se utilizan por parte de la Comuna para la reparación de los vehículos y maquinarias de la Intendencia.

Al respecto, estuvimos evaluando la posibilidad de hacer un pedido de informes; sin embargo, nos parecía bueno traer este tema a Sala para trasladarle al Ejecutivo Departamental algunas interrogantes a través de la Junta y, quizás también, para que alguna Comisión pueda trabajar en el tema, a los efectos de procurar mejorar el servicio que hoy tiene la Intendencia.

En ese sentido, las interrogantes que nos surgen son las siguientes:

- 1) ¿Con qué talleres se realizan los trabajos de arreglos de vehículos de maquinarias?
- 2) ¿Cuánto dinero se ha destinado en los años 2011, 2012 y lo que va de 2013 para el arreglo de estos vehículos en los talleres de diferentes empresarios privados?
- 3) ¿Cuántos funcionarios tiene la Intendencia afectado a la sección «Talleres»?
- 4) ¿Cuánto dinero del presupuesto interno de la Intendencia se destina a la Comuna para ello?

Vamos a ver qué respuesta obtenemos por parte del Ejecutivo en torno a esta solicitud, pero estimamos que hay muchos recursos que se terciarizan y que perfectamente la Intendencia podría tener un mejor servicio del que tiene hoy en la sección «Talleres», si se destina mayor presupuesto para ello, ya que los recursos existen debido a que las tareas de todas formas se cumplen igual.

Por lo tanto, vamos a complementar esta Media Hora Previa –ya hacemos el anuncio– con un pedido de informes, para que nos llegue rápidamente esta información.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **QUE SE VEA LA SITUACIÓN DE LAS INUNDACIONES QUE SE PROVOCAN EN AUTÓDROMO Y PENINO**

En otro orden de cosas, señor Presidente, queremos plantear un tema relacionado a una inquietud que nos han planteado vecinos de Ciudad del Plata, concretamente, de la zona de Autódromo y Penino.

Los vecinos de esa zona nos plantearon la problemática que surge cada vez que llueve en demasía o con alguna sudestada. Cada vez que se da este tipo de fenómeno climático, estos vecinos ven cómo sus viviendas se inundan.

Según hemos constatado en una recorrida

realizada por la zona, observamos que hay medidas que pueden tomarse para mitigar el impacto de dicho fenómeno o para ayudar a evacuar a estos hogares cuando se inundan.

Sabemos también que, en esa zona hay viviendas en lugares donde no se podría haber construido por encontrarse en zonas inundables. Mucha gente de Ciudad del Plata ha sido engañada en su buena fe por parte de algunos que se hacen llamar «Agentes Inmobiliarios». Además, hemos constatado la existencia de avisos de ventas de terrenos en las paradas de ómnibus, en Montevideo, y también a través de internet; terrenos que son comprados por vecinos de Montevideo que se ven tentados por su precio y cuando vienen a afincarse a esa zona, se encuentran con que son zonas inundables donde no podría asentarse ninguna vivienda.

En ese sentido, queremos decir que respaldamos lo que está realizando la Comisión Interdisciplinaria de Ordenamiento Territorial, pues sabemos que tiene este tema en agenda, en el que está trabajando muy responsablemente, siendo conscientes de que cada respuesta que se pueda brindar no es sencilla ni fácil.

La Comisión Interdisciplinaria de Ordenamiento Territorial está trabajando mucho en este asunto y se requieren, para solucionar estos temas, acciones del Gobierno Nacional y del Gobierno Departamental en conjunto que, muchas veces, no son de fácil solución y además son muy costosas.

Los vecinos reclaman cosas muy sencillas y de bajo costo, que la Comuna podría realizar a los efectos de mitigar un poco los efectos como, por ejemplo, que se limpien los canales, que se destapen los caños para que el agua pueda circular mejor y se pueda desagotar más rápido cuando se inundan o para evitar que esto suceda.

También, solicitan una mejora en el alumbrado público, que se abran nuevas calles para la salida segura de vehículos cuando está inundado; así como también señalar mejor las mismas, debido a que al momento de salir del barrio con las calles inundadas tal cual está, se vuelve muy peligroso.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a la Comisión de Área Metropolitana, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **QUE SE APLIQUEN SANCIONES MÁS DURAS PARA LAS MOTOS QUE CIRCULAN EN LA ZONA DE JUEGOS DEL PARQUE**

Por último, y muy brevemente, señor Presidente, queremos manifestar nuestra preocupación –que constató en estos días de Turismo, cuando fui con mi hija al parque, a la zona de juegos– acerca de que, si bien existe señalización pertinente que refleja la prohibición de la circulación de motos en la zona de juegos, las mismas circulan igual y a muy alta velocidad, constituyendo un riesgo para los niños que están jugando libremente en el Parque Rodó.

Por lo tanto, creemos que se tienen que endurecer las medidas en ese sentido y en esa zona, antes de que suceda una desgracia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia y a la prensa en general.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo

solicitado por el señor Edil.